

6.SUBVENCIONES Y AYUDAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA Y ALIMENTACIÓN

CVE-2022-7974 *Resolución por la que se acuerda la publicación del resultado de la Resolución de 8 de marzo de 2022, por la que se convocan para el año 2022 ayudas a las cooperativas del sector pesquero y marisquero y otras asociaciones sin ánimo de lucro en el ámbito de la pesca y el marisqueo.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley de Cantabria 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria, se acuerda publicar en el BOC, para general conocimiento, relación de subvenciones concedidas por resolución de 7/5/2021 del consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

Las ayudas concedidas que se relacionan a continuación tienen por objeto fomentar la realización de proyectos y actividades por parte de las Cooperativas del sector pesquero y marisquero y otras Asociaciones sin ánimo de lucro en el ámbito de la pesca y el marisqueo, con el fin de impulsar su participación dentro de estructuras de integración que permitan acometer el desarrollo del sector pesquero, facilitar la innovación tecnológica y hacer más fluidas sus relaciones con la Administración.

De acuerdo con la financiación prevista en la Resolución de 8 de marzo de 2022, por la que se convocan para el año 2022 las ayudas a las Cooperativas del sector pesquero y marisquero y otras asociaciones sin ánimo de lucro en el ámbito de la pesca y el marisqueo (30.000 € para cooperativas según aplicación presupuestaria 05.05.415A.471 y 30.000 € para asociaciones vista la aplicación 05.05.415A.482) y con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2021, se han concedido las siguientes subvenciones:

MARTES, 25 DE OCTUBRE DE 2022 - BOC NÚM. 205

ID	SOLICITANTE	TIPO	IMPORTE ELEGIBLE (€)	IMPORTE DE LA AYUDA (€)
1	Asociación de rederas de bajura de Cantabria	ASOCIACIÓN	1.262,88	1.199,74
2	Asociación de pescadores costeros y artesanales de Cantabria	ASOCIACIÓN	26.862,00	12.854,69
3	Armadores de Buques de Pesca de Santoña	ASOCIACIÓN	10.125,61	4.845,57
4	Asociación de buques pesqueros de Colindres	ASOCIACIÓN	7.500,00	7.500,00
6	Cofradía de la anchoa de Cantabria	ASOCIACIÓN	4.000,00	3.600,00
5	Sociedad Cooperativa San Pedro	COOPERATIVA	1.747,93	1.747,93
7	El Puente 2017, Sociedad Cooperativa	COOPERATIVA	1.620,00	1.620,00
8	Ambojo S.C.L.	COOPERATIVA	9.000,00	9.000,00
9	Sociedad Cooperativa La Piconá	COOPERATIVA	1.089,00	1.089,00
11	S.C.L. Cultmar	COOPERATIVA	2.000,00	2.000,00

La siguiente solicitud se desestima por entenderse que la actividad económica del solicitante no se ajusta al objeto de las ayudas según artículo 1 de Orden MED/22/2017, de 12 de junio.

ID	Solicitantes	C.I.F	TIPO	Causa
10	Marisquera San Antonio S.C.	F39070149	COOPERATIVAS	Actividad económica del solicitante no se ajusta al objeto de la ayudas según artículo 1 de Orden MED/22/2017, de 12 de junio.

Santander, 29 de septiembre de 2022.
La directora general de Pesca y Alimentación,
Marta Ana López López.

2022/7974

CVE-2022-7974